Habilitan internet gratis en residencias familiares del Sename en la región de Valparaíso

En consideración a que desde el 15 de marzo todos los centros y residencias del Servicio Nacional de Menores entraron en aislamiento preventivo por COVID-19, los niños, niñas y adolescentes han debido mantener comunicación remota con sus familiares y seres queridos a través de videollamadas y chat. Es por ello que, a fin de facilitar esta conexión, el servicio firmó un convenio de colaboración con la empresa VTR que permitirá proveer de internet gratuito a residencias en cuatro regiones del país con banda ancha fija, además de ser un importante apoyo para sus estudios y entretención.

En el caso de Valparaíso, la instalación se realizó en las residencias familiares de Viña del Mar y Villa Alemana, beneficiando así a más de 20 niños y adolescentes; esto se suma a otras gestiones previas realizadas desde la cartera de Justicia para mejorar la conectividad en dependencias del Sename.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Al respecto, el director regional del servicio, Rachid Alay, destacó que “durante esta pandemia, si bien hemos tenido dificultades, también hemos recibido y gestionado la colaboración de diversas empresas y personas, tanto del ámbito público como privado, lo que sin duda alguna ha significado una gran ayuda para enfrentar la contingencia. Estamos contentos con el convenio suscrito con VTR, porque la tecnología se ha convertido en un pilar fundamental para que los niños, niñas y adolescentes puedan mantener un contacto fluido con sus familiares y seres queridos, además de poder continuar con sus estudios de forma remota”.

En la misma línea, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, José Tomás Bartolucci, señaló que “desde el comienzo de la pandemia, de la misma forma que en el resto de los hogares de nuestro país, en las residencias del Sename hemos debido tomar estrictas medidas de distanciamiento social y cuarentena para evitar los contagios, por lo que también se ha tenido que fomentar el contacto virtual con el entorno familiar, social y educativo, a través de las tecnologías que están disponibles. Sabemos que nada reemplazará el encuentro presencial, sin embargo, poder contar con un servicio de internet garantizado a través de este convenio es una muy buena noticia, ya que facilita el acceso a las tan necesarias reuniones virtuales en estos tiempos de pandemia”.

y tú, ¿qué opinas?